



Circ. Nro. 24/2018

**RECONOCIMIENTO DEL MARTIRIO DE MONS. ANGELELLI, LOS PADRES MURIAS Y  
LONGUEVILLE Y EL LAICO WENCESLAO PEDERNERA**

*Mis queridos hermanos,*

Con gran alegría quiero comunicarles que el Santo Padre Francisco ha autorizado en estas horas la publicación del decreto que reconoce el martirio en odio de la fe, padecido por Mons. Enrique Angelelli, los padres Carlos Murias y Gabriel Longueville, y el laico Wenceslao Pedernera.

Cercanos los 50 años del comienzo del ministerio pastoral riojano de Mons. Angelelli, vivimos este importante paso en el camino hacia la próxima beatificación de nuestros mártires riojanos.

En sus palabras cálidas y paternales, al comunicarme esta hermosa novedad, el Santo Papa Francisco me animó a comenzar cuanto antes los trabajos preparatorios para la oportuna beatificación de Mons. Angelelli y sus compañeros mártires y me expresó su alegría que este próximo 4 de agosto en La Rioja tengamos esta hermosa noticia para celebrar la Vida que nos viene del Señor y que en Enrique, Carlos, Gabriel y Wenceslao fue entregada por amor a Dios y a los hombres.

Muy conmovido de poder darles este anuncio tan esperado, agradezco a Dios que nos ha permitido como diócesis y junto a los Frailes Franciscanos Conventuales, acompañar este proceso canónico que puso de relieve la nobleza de la entrega de nuestros mártires, testigos con su sangre del Reino de Dios.

En las próximas semanas podré comunicarles más detalles de la ceremonia de beatificación que compromete desde ya nuestra oración.

¡Dios bendiga a La Rioja y su Iglesia! ¡Dios bendiga al pueblo riojano!

Los abrazo y bendigo en Jesús, nuestro Niño Alcalde y Buen Pastor.

*La Rioja, 8 de junio de 2018*

*Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús*

**+Padre Obispo Marcelo Daniel Colombo**

---

**OBISPADO DE LA RIOJA**

San Nicolás de Bari (O) 560 • 5300 La Rioja

Tel. fax (0380) 4433942 Correo electrónico: obispadolarioja@gmail.com